

PIEDRABLANK CONSTRUCCIONES S.A.

RUC . # 0790082796001

Telf. : 593- 07-2934375

Juan Montalvo # 2224 F/ Bolívar y Pichincha

Fax. : 593- 07-2934375

Edificio HB Piso # 1 Oficina # 1

Machala - El Oro - Ecuador

**ACTA DE SESION UNIVERSAL DE SOCIOS DE PIEDRABLANK S.A.
CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Machala a los diez día del mes de Abril del año dos mil veinte. a partir de las nueve horas. en el local de la compañía ubicada en las calles Juan Montalvo # 2224 entre Bolívar y Pichincha Edificio H.B.Piso # 1 Oficina # 1. se reúnen los socios: : Sra. María Verónica Borja Rivas , accionista Presidenta por su propio derecho propietaria del 60 % de acciones, el Sr. José Miguel López Borja socio por sus propios derechos propietario del 40 % de acciones, y por esta ocasión el Sr Paulo Borja Rivas Gerente secretario Ad-Hoc, quienes representan el 100 % del Capital Social pagado de la Compañía. por lo tanto resolvieron por unanimidad instalarse en Junta Universal de los socios para tratar el siguiente Orden del Día: Primero.- Revisar y aprobar los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del ejercicio Fiscal del año 2019 presentados por el departamento financiero de la compañía, Segundo: Informe del Gerente Sr. Paulo Borja Rivas , Tercero: Informe del Comisario Ing. Mercedes Janeth Roca Chávez , y Cuarto: Autorizar al Representante Legal para que cumpla con lo dispuesto en esta junta.

Antes de declararse formalmente instalada la Junta, preside la sesión el Sra. Maria Verónica Borja Rivas como accionista Presidente, solicita que por secretaria se forme una lista de los socios concurrentes, de conformidad con lo señalado en el Art. # 292 de la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedida por la Superintendencia de Compañías.

Cabe anotar que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado, y una vez que por secretaria se cumplió con el mandato del Accionista mayoritario y constatando que está presente el quórum suficiente para la validez de la Sesión Universal de Socios, se declara formalmente instalada la misma, de inmediato se da lectura al orden del día.

Primero.- Revisar y aprobar los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del ejercicio Fiscal del año 2019 presentados por el departamento financiero de la compañía, Segundo: Informe del Gerente Sr. Paulo Borja Rivas , Tercero: Informe del Comisario Ing. Mercedes Janeth Roca Chávez , y Cuarto: Autorizar al Representante Legal para que cumpla con lo dispuesto en esta junta.

PIEDRABLANK CONSTRUCCIONES S.A.

RUC. # 0790082796001

Telf. : 593- 07-2934375

Juan Montalvo # 2224 F. Bolívar y Pichincha

Fax. : 593- 07-2934375

Edificio HB Piso # 1 Oficina # 1

Machala – El Oro - Ecuador

Con lo cual la Presidencia, toma la palabra y expresa que se revise y se apruebe los Estados Financieros del 2019 para la presentación al SRI y Súper de Compañías, a continuación se da lectura del informe del Gerente Sr. Paulo Borja Rivas, y del Comisario Ing. Mercedes Janeth Roca Chávez, al término de la lectura de los informes, toma la palabra la Presidencia y pide por intermedio de la presidencia cumplir con el cuarto punto del orden del día que es autorizar al representante legal proceda con todos los trámites pertinentes

Finalizada la intervención de la Presidencia, los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los Cuatro puntos del orden del día y una vez resuelto los cuatro puntos del orden del día la presidencia concede un momento de receso para que se redacte el acta.

Reinstalada la sesión, luego de diez minutos se dio lectura a la presente, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia y validez de la misma firma el accionista asistente en original y dos copias en unidad de acto.

CERTIFICO, Que el presente es fiel copia de su original que reposa en los Libros de la Compañía. Machala, Abril 10 del 2020.



Sr Paulo Borja Rivas
SECRETARIO Ad-Hoc